

## MEMORIA COPAER \* JUNIO 2010 - MAYO 2011

Nos reunimos hoy para celebrar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la “**XVII Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos**” y someter a consideración de los colegas asambleístas la Memoria y Balance de lo actuado en este período.

Solicito en primer término un minuto de silencio por el colega fallecido: Ing. Agr. Jorge Visentín.

Desde la conducción del Colegio se han realizado numerosas actividades y gestiones en distintas áreas de interés de los matriculados y del COPAER, preocupados permanentemente en lograr el objetivo de ser protagonistas activos del sector agropecuario.

Trataré de sintetizar las principales acciones, las cuales requirieron muchas horas de dedicación e intercambio de opiniones, a fin de encontrar propuestas objetivas, consensuadas y superadoras, despojadas de intereses sectoriales, lo cual siempre estuvo presente en todos nuestros análisis.

### **Situación de la matrícula y funcionamiento institucional.**

Es objetivo permanente de la institución el asegurar que quien ejerce la profesión en cualquiera de sus formas esté matriculado y habilitado como prevé nuestra ley.

Se trabajó permanentemente en la normalización de morosos lo que nos permitió contar a fines de 2010 con 857 matriculados habilitados. Los nuevos matriculados entre junio de 2010 y mayo de 2011 fueron 66. En estos cinco meses de 2011, se cuenta con 796 matriculados habilitados lo que representa una cifra importante (38 más, que en 2010 a esta fecha), destacándose que el 75,7 % de esos profesionales (603) han abonado el año completo. Estas cifras nos muestran que estamos en el buen camino en la tarea de lograr que todos los profesionales estén matriculados y habilitados.

Un tema que siempre preocupó al COPAER, es el conflicto con el CPIA. Al respecto, sobre finales del 2010 la Cámara Federal de Paraná, hizo lugar a la acción de amparo que el COPAER iniciara contra el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA), declarando la inconstitucionalidad del Decreto Ley 6070/58. El CPIA intentó llegar a la CSJN con un recurso extraordinario Federal, que acaba de ser rechazado por la Cámara Federal de Paraná el 20/05/2011.

Esto viene a confirmar que la única matrícula válida para ejercer en la Provincia de Entre Ríos es la del COPAER.

Se auspiciaron todas las **jornadas** organizadas por las distintas Regionales como la Jornada Citrícola Regional y la de Ganadería, en Chajarí, las Jornadas Forestales, de Arroz y Nacionales de Citricultura en Concordia; hemos auspiciado los distintos eventos que han solicitado los Directores Regionales. Se han auspiciado jornadas de interés para los matriculados y también algunas realizadas por otras instituciones del sector.

Se colaboró con todos los festejos que se hicieron en distintas localidades por el día del Ing. Agrónomo. Ha sido siempre política de este Directorio apoyar las actividades de las Regionales no solo desde lo técnico y formal sino desde lo económico, con el único requisito de que las solicitudes tengan un fin determinado. Es importante hacer notar la responsabilidad que

les cabe a los Directores Regionales de buscar la participación de los colegas y el mejor desarrollo posible de su Regional.

El 5 de julio se firmó el **Acuerdo de Colaboración** entre el Consejo de Ciencias Económicas Delegación Paraná y la Regional E del COPAER, con el objetivo de vincular y profundizar la relación entre ambas instituciones. Entre otras actividades se proponen realizar actividades formativas, de capacitación a profesionales de ambas instituciones y a la comunidad, incluyendo el ámbito cultural. De este acuerdo surgió la propuesta “**Mateando entre colegas**”, un espacio común entre contadores y agrónomos, que ya han desarrollado 4 encuentros, y actualmente están organizando otras actividades.

Se realizó, como todos los años, la reunión con los alumnos del último año de la carrera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER, con el objeto de interiorizarlos sobre la ley del Colegio, el rol institucional, su ejercicio profesional y sus obligaciones impositivas y previsionales. Entendiendo que esta tarea debía profundizarse se empezó a trabajar en la formación de una comisión de profesionales noveles, a fin de integrarlos más rápidamente a la vida profesional y conocer sus preocupaciones.

En oportunidad de la charla se agregó la presentación de un curso sobre marketing profesional, con la idea de realizar en 2011 un Curso completo, que está aún pendiente de realización.

Además, y como ocurre también desde hace unos años, se brindó una charla similar a los alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCU, en la Cátedra de Ética y Deontología Profesional, buscando acercarlos a la vida profesional y a la institución.

En marzo de este año, y luego de un proceso de selección encomendado a la empresa Perfil, se contrató al Ing. Agr. Hernán Pintos como Coordinador, para colaborar con la ejecución de las diferentes actividades del Colegio, especialmente la atención de comisiones, mejorar la comunicación con los colegas, así como la actualización de la página web.

Ya en 2011 se logró conformar una **Comisión de Profesionales Noveles**, que busca atender sus necesidades e inquietudes a fin de lograr una mejor y mayor inserción laboral y colegial. Han realizado varias reuniones con la Mesa Ejecutiva y en una de las últimas, con la colaboración del Coordinador Técnico organizaron una reunión con los colegas que participan de la Caja de Previsión, a fin de plantearles las inquietudes e inconvenientes que enfrentan en su ejercicio profesional.

La **Comisión de Agricultura** está funcionando muy bien, contando a partir de marzo con el apoyo del Coordinador Técnico. Han organizado dos jornadas y participado en las discusiones sobre la temática de plaguicidas y su uso, acompañando a la Mesa Ejecutiva, tanto en las convocatorias de las Cámaras de Diputados y Senadores, como en la Jornada de la Región Centro.

La **Comisión de Suelos** también ha trabajado intensamente y han elaborado un Manual de Mantenimiento de terrazas, destinado a productores, que se encuentra en etapa de impresión y que será presentado próximamente. El contenido del manual se encuentra en la página web del COPAER.

Estos ejemplos demuestran la importancia que tiene promover el funcionamiento de las comisiones para el tratamiento de los diversos temas que debe afrontar el COPAER y sobre los cuales debe emitir opinión.

Como ya anticipáramos en la memoria pasada, finalizaron las actividades del taller sobre **Visión-Misión del COPAER**, con los valiosos aportes de todos los colegas que participaron. Con el objetivo de identificar en forma consensuada la estrategia del COPAER hacia el futuro y las acciones a corto y mediano plazo. Se logró una participación activa de los colegas en 5 talleres llevados a cabo en las localidades de Paraná, Chajarí y La Paz, así como aportes individuales y discusiones en reuniones de Directorio. Así se definió como **Misión**: Promover y ejecutar acciones en pro de un ejercicio profesional integral, ético y de excelencia, fortaleciendo la competitividad agropecuaria, la sostenibilidad ambiental, la equidad social y desarrollo humano. Y como **Visión**: Una institución dinámica, generadora de espacios para el diálogo y conformación de alianzas, en apoyo a la producción sustentable y el desarrollo regional. Se determinaron además las **acciones a corto y mediano plazo**, las cuales no son excluyentes de otras que se puedan ir identificando y ejecutando. El material completo se encuentra en nuestra página web.

### **Participación profesional y Capacitación**

Se continuó con los cursos de Capacitación para Docentes de nivel primario, elaborado por el COPAER, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la EEA del INTA Paraná. Se dictaron los cursos del segundo semestre de 2010 y a comienzos de este año se presentó nuevamente el proyecto, con los requisitos del Consejo General de Educación, a fin de lograr la resolución otorgando el puntaje. Se cambió un poco la metodología de trabajo entre las instituciones organizadoras Bolsa de Cereales de Entre Ríos, la Cámara Arbitral de Cereales, FARER, ACA, AAPRESID, CAPROLER y el Centro de Acopiadores, estableciéndose que cada institución se haría cargo de gestionar recursos en distintos lugares para la realización de los cursos. Así se están llevando adelante dos cursos en este semestre (Viale y Cerrito) y se planificó otro para el segundo semestre, en Villaguay. Destacamos y agradecemos una vez más la participación de los colegas en la realización de estos cursos.

### **Cursos y Jornadas**

Se realizó la primera jornada sobre Producciones Alternativas, en agosto de 2010 y la segunda está prevista para julio de este año.

Se realizó la Jornada explicativa del decreto 4977/09 acerca de los Estudios de Impacto Ambiental y oportunamente se presentó nota solicitando la modificación de la reglamentación en cuanto al Registro de Consultores, atendiendo a las incumbencias profesionales de los títulos. Esto se logró mediante el Decreto 3237.

En julio se realizó también una Jornada Ganadera en la sede del COPAER.

En agosto de 2010 se realizó conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER el curso de Drenaje Agrícola.

Se organizó el Taller de Enfermedades y fungicidas en soja, en septiembre de 2010, con la participación de 60 profesionales.

El 1º de octubre la Comisión de Agricultura del COPAER organizó el Taller sobre la Ley de Plaguicidas y sus normas complementarias. Las conclusiones de este taller fueron elevadas al Director de Agricultura de la Provincia.

En noviembre y diciembre de 2010 se realizaron tres Cursos básicos para generar croquis de establecimientos, en la sede del COPAER.

Ya durante 2011 organizamos con AAPRESID la Jornada de Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas, que contó con la presencia de 60 personas.

Se llevó a cabo la Jornada de Actualización Profesional sobre Aplicaciones de Plaguicidas destinada especialmente para asesores técnicos de empresas expendedoras y aplicadoras de plaguicidas, que contó con la presencia de cerca de 100 colegas.

Se auspiciaron todas las **jornadas** organizadas por las distintas Regionales como la Jornada Citrícola Regional y la de Ganadería, en Chajarí, las Jornadas Forestales, de Arroz y Nacionales de Citricultura en Concordia; hemos auspiciado los distintos eventos que han solicitado los Directores Regionales. Se han auspiciado jornadas de interés para los matriculados y también algunas realizadas por otras instituciones del sector. Además se colaboró con todos los festejos que se hicieron en distintas localidades por el día del Ing. Agrónomo. Ha sido siempre política de este Directorio apoyar las actividades de las Regionales no solo desde lo técnico y formal sino desde lo económico, con el único requisito de que las solicitudes tengan un fin determinado. Es importante hacer notar la responsabilidad que les cabe a los Directores Regionales de buscar la participación de los colegas y el mejor desarrollo posible de su Regional.

Como ya se ha hecho costumbre abrimos en mayo de cada año el **Concurso Fotográfico**, cuyos primeros cuatro premios constituyen las tapas de los cuatro números del año de la Revista del COPAER y desde hace dos años otras fotografías no premiadas ilustran el calendario que obsequiamos a todos los colegas al comienzo de cada año. La elección coincidió con el festejo del Día del Ingeniero Agrónomo, en agosto de 2010.

En cuanto a la revista hemos tratado de superarnos día a día tanto en la calidad del material ofrecido como en su presentación, logrando su autofinanciamiento sin resignar calidad. Invitamos a los colegas a expresar sus opiniones técnicas y/o personales a través de la misma, la cual se ve enriquecida con los aportes de todos.

Nuestra propuesta ha sido siempre mejorar la comunicación con los colegas, y en ese sentido, en septiembre de 2010, se empezó a trabajar para cambiar la página web. Así, en diciembre se presentó la nueva página web del COPAER, que significó una importante renovación con relación a la anterior. Consideramos que es más ágil, mejor organizada y con mayor información. Tratamos de mantenerla actualizada permanentemente, lo cual ha aumentado el número de visitas a la misma.

Como es norma distinguimos al **Mejor Trabajo Final de Graduación** y al **Mejor promedio** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER del año 2010, méritos que correspondieron a los Ings. Agrs. Sebastián A. Soirifman y Daniel G. Volpe, respectivamente.

Como es habitual a fin de año realizamos la **Cena Anual de Camaradería** con la entrega de medallas a los colegas que cumplieron 25 años de matriculación, en la oportunidad diecinueve profesionales recibieron esta distinción, y disfrutamos de una agradable velada. Entendemos que este tipo de encuentros también forma parte de la integración entre los matriculados.

Se continuaron realizando reuniones de **Directorio** alternativamente en las distintas Regionales y ha sido preocupación permanente lograr la participación y mejorar las relaciones con los distintos Círculos y Asociaciones.

Por otra parte se ha tomado la modalidad de convocar periódicamente, cada tres meses, a los integrantes de los Tribunales de Ética y Fiscalizador, a fin de interiorizarlos de la marcha de los diferentes asuntos del Colegio y conocer su opinión. Así mismo se llevó a cabo un encuentro con los colegas que ejercen la representación del COPAER ante distintas instituciones.

## **Relaciones interinstitucionales**

En septiembre de 2010 se participó de la reunión en la Cámara de Senadores donde se expuso acerca del proyecto de ley de reglamentación del art. 86° de la constitución provincial, que oportunamente presentara el COPAER.

En el marco de la AEPUER se trabajó intensamente en la comisión que elaboró las modificaciones y sugerencias a la Ley Marco de Medio Ambiente, las cuales se elevaron a la Honorable Cámara de Diputados de la provincia.

Se ha participado en distintas reuniones de trabajo del PEA2.

Hemos asistido a las reuniones de la **Mesa de Monte Nativo**, para analizar el tema del ordenamiento territorial y los plazos fijados por la Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques, se han realizado aportes, para su mejor operatividad y tratando de acordar criterios con las demás instituciones del sector.

En noviembre de 2010 se firmó un **convenio con AAPRESID** a efectos de realizar actividades en forma conjunta, y en el marco del cual se acaba de realizar la Jornada de Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas.

Hemos participado de todas las convocatorias recibidas tanto por la Cámara de Diputados como de Senadores, vinculadas a la temática de plaguicidas y su uso. Así mismo entregamos al Director de Agricultura las conclusiones de la Jornada de Plaguicidas de 2010, sobre la Ley de Plaguicidas.

En cuanto a las representaciones y participaciones en instituciones, el COPAER participa de las reuniones del COPETYPER donde se está tratando la problemática de las Escuelas Técnicas y Agrotécnicas en el marco de la Ley Nacional de Educación Técnica.

Participamos activamente del **Foro de Profesionales de la Región Centro**, del cual nuestra representante es la actual Coordinadora Provincial. En fecha 6 y 7 de mayo del corriente año se llevó a cabo la XVII Reunión Regional del Foro, encuentro anual, donde entre otras temáticas se realizó un importante taller sobre el “Uso responsable de agroquímicos”.

Continuamos participando en la **CORUFA** ente creado por Ley Provincial, en los **Consejos Asesores de INTA**, tanto de la Estación Experimental Paraná, como del Consejo Asesor de la EEA de Concepción del Uruguay y del Consejo del Centro Regional Entre Ríos; además en el **Consejo Hortícola Provincial**.

El 5 de julio se firmó el **Acuerdo de Colaboración** entre el Consejo de Ciencias Económicas Delegación Paraná y la Regional E del COPAER, con el objetivo de vincular y profundizar la relación entre ambas instituciones. Entre otras actividades se proponen realizar actividades formativas, de capacitación a profesionales de ambas instituciones y a la comunidad, incluyendo el ámbito cultural. De este acuerdo surgió la propuesta “**Mateando entre colegas**”, un espacio común entre contadores y agrónomos, que ya han desarrollado 4 encuentros, y actualmente están organizando otra actividad.

**Con la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER** se está trabajando en una encuesta para profesionales de toda la provincia, acerca de sus actividades profesionales y su vinculación con ambas instituciones. Se está preparando el modelo de encuesta y se firmará a la brevedad un **Acta Acuerdo**, dentro del convenio marco existente.

Es objetivo de esta conducción buscar vínculos de trabajo, con todas aquellas instituciones con las cuales podamos ejercer una defensa del sector en el cual desempeñan su labor los matriculados y fortalecer el trabajo profesional.

Se participó de las reuniones del Foro de Presidentes, donde se analizaron problemas comunes, especialmente vinculados a la Caja de Previsión. Así en febrero de este año se elaboró un listado de puntos a conversar y definir con la Caja, los cuales se van trabajando en sucesivas reuniones, con la presencia de representantes de dicha entidad.

En el mes de marzo del corriente año se realizó la Asamblea de la **Caja de Previsión**, en la cual se renovaron autoridades y por el COPAER se ratificó como representante al Ing. Diego Sainte Marie. Se busca permanentemente mantener una fluida relación con los representantes y poder acercar propuestas superadoras. También a través del Fuero de Pares se están manteniendo encuentros periódicos con la Comisión Administradora de Espacios Comunes.

### **Situación Patrimonial**

Es continuo desde hace varios años, el trabajo en la captación de matriculados y la normalización de deudas, lo cual nos ha permitido ordenar también los aspectos contables. El resultado final de esta situación será explicado luego a través del balance.

En este punto sí destaco que el Directorio resolvió por unanimidad en su reunión de febrero de 2011, destinar el monto total del **Fondo de Reserva** (actualmente, en un plazo fijo en dólares) a la compra de un inmueble, departamento o casa (Res. Dir. N° 544/11) como forma de resguardo, que además puede originar una renta mensual. Por lo tanto el Fondo de Reserva quedará constituido por el inmueble que se adquiera y todo otro recurso o bienes que disponga la Asamblea o el Directorio (Res. Dir. N° 545/11).

A través de la **Comisión de Espacios Comunes**, se ha reiterado nuestra posición de realizar una mejora de todo el sector común, sobre la base de un proyecto oportunamente presentado. No obstante como todas las decisiones que involucran todos los colegios, se van dilatando en el tiempo, se vuelven a discutir al cambiar las conducciones, todo lo cual lleva a demoras y revisiones. Sigue rediscutiéndose el tema de la biblioteca, si debe permanecer o no y los arreglos a encarar para hacer funcional el uso del salón.

Con relación a la **Playa de Estacionamiento** ocurre algo similar; si bien mantiene su rentabilidad, sigue siendo necesario realizar algunas mejoras a fin de adecuarla a la oferta de la ciudad y mejorar su rentabilidad. Sigue en discusión el proyecto oportunamente presentado y han surgido otras propuestas que se están analizando. También se ha planteado a la Caja Prever la posibilidad de inversión. Pero todo a un ritmo bastante lento. Se ha reiterado la necesidad de una comunicación más fluida entre esta comisión y el Foro de Presidentes.

### **Palabras Finales**

Quiero expresar mi agradecimiento a todos ustedes, a los directores que me acompañaron, a todos los colegas que generosamente brindan su tiempo en las distintas representaciones que asumen en nombre del Colegio, a quienes participan en las distintas comisiones.

Concientes que aún queda mucho por realizar los convoco nuevamente a acercar propuestas e inquietudes a la nueva gestión que se inicia, a la participación con compromiso. Con el objetivo claro de fortalecer a través del COPAER el desarrollo de nuestra profesión.

A todos muchas gracias

Paraná, 24 de Junio de 2011

*Ing. Agr. Héctor H. Tortul*  
Presidente